

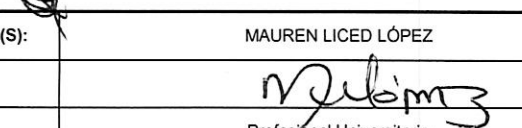
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	BAÑO SECO CON AGITACIÓN	MARCA:	BENCHMARK
ITEM:	1	MODELO:	MULTI THERM 5000 H
PROVEEDOR:	BIODIAGNÓSTICO S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$14'258.864
GARANTÍA:	24 MESES		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. SISTEMA			
	1) Rango de temperatura: +5°C a 100°C	X		Página 7
	2) Rango de operación de temperatura ambiente, desde 5°C hasta ~30°C	X		Página 6
	3) Humedad relativa ≤ 70% sin que cause condensación	X		Página 6
	4) Rango de control de temperatura: Ambiente +5°C a 100°C	X		Página 7
	5) Display digital que permita visualizar las revoluciones por minuto, temperatura, tiempo, incluso si el equipo esta operando o se encuentra pausado	X		Página 6 y 10
	6) El equipo debe almacenar temporalmente los datos de uso cuando el equipo se apague.	X		Página 6
	7) Sistema para control de la precisión de la temperatura para garantizar una uniformidad de ± 1,0°C	X		Página 7
	8) Sistema de protección contra sobretensión que garantice la seguridad de la muestra	X		Página 6
	9) Interfaz de usuario simple que permita el ajuste rápido de parámetros de uso	X		Páginas 13, 14 y 15
	10) Plataforma intercambiable para el uso de tubos y microplatos	X		Páginas 7 y 18
	11) Tiempo de calentamiento ≤ 15 min. (desde 20° a 100°C)	X		Página 7
	12) Regulación de las RPM digital, cargados de manera independiente, dese 200 a 1500 RPM	X		Página 7
	13) Agitación orbital mínimo de 3mm	X		Página 7
	14) Mensaje de error y código del mismo, cuando se presente.	X		Página 19
	15) Incluir timer programable para controlar el uso del equipo de 1 min a - 99 horas con 59 min o continuo	X		Página 7
	16) El equipo debe ser fabricado en un material que resista la corrosión química	X		Página 6
	17) El equipo debe ser fabricado en un material que resista la manipulación continua o fuerza mecánica de uso	X		Página 6
	18) El equipo debe permitir la programación de tiempo y revoluciones por minuto de manera automática y controlada.	X		Página 11
ACCESORIOS	2. ACCESORIOS.			
	19) Cubierta para la estación de trabajo.	X		Página 9
	20) Bloque para 96 tubos de 0,2 ml o placa para PCR.	X		Página 28
	21) Bloque para 35 tubos de 2,0 ml	X		Página 28
	22) Bloque de 6 tubos de 50 ml	X		Página 28
	23) Bloque para 12 tubos de 15 ml	X		Página 28
	23) Bloque para 54 tubos de 0,5 ml	X		Página 28
ALIMENTACION	3. ELECTRICA.			
	1) Requerimiento: AC100-120~ 2,5A (50-60 Hz) o AC200-240~ 2,5A (50-60 Hz)	X		AC 100-120 2,5 A
	2) Fusible 250V 4,0A Φ5X20mm	X		Página 7

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1) Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Página 21
	2) Garantizar soporte y mantenimiento preventivo veinticuatro (24) horas, siete (7) días a la semana (mínimo durante el tiempo de garantía del equipo).	X		Página 21
	3) Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Página 21
	4) Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Página 21
	5) Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo, mínimo por un (1) años, si aplica.	X		No aplica
	6) Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Página 21
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	7) Garantía de servicios y provisión de repuestos respaldado por el distribuidor y casa matriz	X		Página 21
	8) Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Página 22
	9) Especificar vida útil del equipo y de los accesorios (anexar listado).	X		Páginas 21 y 22
	10) Garantizar verificación de la calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		Página 21
	11) Anexar propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía, con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Página 21
	12) Describir vida útil del equipo y anexar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Página 22
	13) Anexar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, e instrucciones de manejo básico en el formato GTE-P03-F-13	X		Página 21
	14) Describir recomendaciones para la disposición final del equipo	X		Página 21
NORMAS - CERTIFICADOS	15) Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Página 21
	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Pendiente certificación de No requiere en firme emitida por INVIMA
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Página 23
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Página 21
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Páginas 24 y 25
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Sesenta meses de vigencia a partir del 2 de noviembre de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		46	0	
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐				

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	RUTH QUEVEDO SERRANO	FECHA:	20-nov-17
FIRMA:		DEPENDENCIA:	Grupo Diagnóstico y Estadificación
CARGO:	Coordinadora		
NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ	FECHA:	20-nov-17
FIRMA:		DEPENDENCIA:	Grupo de Ingeniería Biomédica
CARGO:	Profesional Universitario		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.